



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

26 MAY 2021

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico rechazo a las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional de limitar por el plazo de 30 días las exportaciones de carne vacuna e insta al mismo a que privilegie el diálogo y la cooperación con las entidades vinculadas al sector cárnico en pos de fomentar políticas que en forma previsible y sostenida aumenten la productividad garantizando el abastecimiento a precios justos y accesibles.

Pivotti



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día Lunes 17 de mayo del corriente año, el Ministerio de Desarrollo Productivo dio a conocer públicamente "la instrumentación de un conjunto de medidas de emergencia tendientes a ordenar el funcionamiento del sector cárnico, restringir prácticas especulativas, mejorar la trazabilidad de las exportaciones y evitar la evasión fiscal en el comercio exterior. Mientras se terminan de implementar tales medidas, las exportaciones de carne vacuna se suspendieron durante un período de 30 días."

La instrumentación de tales medidas fue asumida por el gobierno nacional como consecuencia del aumento sostenido del precio de la carne vacuna en el mercado interno que interanualmente llegó a ser de alrededor de un 80%.

Como era previsible, esta decisión despertó fuerte oposición y un generalizado rechazo de la gran mayoría de los distintos sectores implicados en la cadena de valor del sector cárnico, llevando a declarar el "estado de alerta y movilización" en algunos casos y en otros el "cese de comercialización".

Estamos convencidos señor presidente que la implementación de este tipo de medidas unilaterales conllevan un preocupante desconocimiento del funcionamiento productivo e imprudencia respecto de las decisiones tomadas en cuanto no son fruto de un trabajo cooperativo y conjunto entre el gobierno nacional y las instituciones vinculadas al sector cárnico, y por tanto, difícilmente puedan despertar algún tipo de consenso o apoyo. Por el contrario, generan discordia y reacciones como las que está padeciendo toda la ciudadanía argentina en estos días.

En la década pasada, con un contexto similar, ya el sector de la carne bovina sufrió imposiciones de una increíble similitud, que solo provocaron una liquidación histórica de más de diez millones de cabezas. Las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

3

consecuencias todavía las estamos padeciendo: un fuerte retroceso, con la entrega de mercados a nuestros competidores directos, dejando en estado crítico al sector que batalló por años para lograr recuperarse y tan solo en parte.

No compartimos el modo de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional. Creemos fervientemente en el diálogo, en la construcción colectiva de un camino común, con el establecimiento de reglas de juego claras que le otorguen seriedad y previsibilidad al sector que nos ocupa, otorgándole de esta manera solidez institucional para poder enfrentar el compromiso de ser competitivo en el difícil mercado globalizado actual.

En las últimas décadas, los sucesivos gobiernos nacionales no han podido tomar las medidas que permitan morigerar la inflación, en especial de los alimentos, que agobia a todo el pueblo argentino. La misma se hace sentir con más fuerza en los sectores más vulnerables que son los que ocupan el mayor porcentaje de sus ingresos en la compra de alimentos y servicios básicos. En este escenario, el aumento del precio de la carne (que casi duplica a la inflación general) ha llevado a las familias a reemplazar el consumo de carne por otros alimentos menos nutritivos. En 2020 el consumo de carne vacuna por habitante fue el más bajo en 100 años (49,7 Kilos anual) pese a que la faena de animales creció un 0,6% interanual.

Ello indica que el Gobierno Nacional debe redoblar sus esfuerzos en el trabajo conjunto con los diferentes sectores productivos a fines de mejorar la productividad y propiciar en la Argentina el desarrollo democrático con equidad y justicia social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.